



TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	CONTRATO DE SUMINISTRO	N.º 2117	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2020		
INFORMACION BÁSICA DEL CONTRATISTA					
NOMBRE:	LUIS MARIO SUAREZ NARVAEZ				
C.C. No. :	10.132.317				
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:	FALCAO DEPORTES				
NIT No.	10132317-2				
DIRECCION:	Carrera 6 NRO. 14 03 Pereira				
CIUDAD:	PEREIRA				
TELEFONO:	3146114222	CORREO ELECTRÓNICO: falcaodeportes@outlook.com			
INFORMACION TRIBUTARIA					
PERSONA NATURAL	RÉGIMEN TRIBUTARIO COMUN	FECHA RUT 15/09/2020			
Entre los suscritos a saber: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA , con NIT. 800113672-7, representado por ADRIANA ALEXANDRA MARQUEZ RAMIREZ , en calidad de SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL , de conformidad con el Decreto N. °1067 del 18 de Noviembre de 2020, delegada por el Gobernador para ejercer la función de Ordenadora del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N.º.0850 del 31 de agosto de 2020, quien se denominará, EL DEPARTAMENTO , por una parte y por la otra, LUIS MARIO SUAREZ NARVAEZ. , Identificado con C.C. N 10.132.317 de Pereira, quien se denominará EL CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá mediante las siguientes Cláusulas:					
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA OCUPACIÓN LÚDICA Y CREATIVA DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO - IPLAR, DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN JOVEN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.				
CLAUSULA PRIMERA- VALOR	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$14.699.000) MCTE				

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



CLAUSULA SEGUNDA- PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.			
CLAUSULA TERCERA- FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO REALIZARÁ UN ÚNICO PAGO A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PREVIO INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR. LOS PAGOS ESTÁN SUPEDITADOS AL PAC DEL DEPARTAMENTO.			
CLAUSULA CUARTA- GARANTIAS	CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más. CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.			
CLAUSULA QUINTA - NUMERO DE CUENTA	0550127300076164 CUENTA AHORROS DAMAS - DAVIVIENDA			
CLAUSULA SEXTA- LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Tolima			
CLAUSULA SEPTIMA - SUPERVISOR (A) Y CARGO	GUSTAVO CASTAÑO RIOS - Director de Infancia y Juventud			
IMPUTACION PRESUPUESTAL				
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFFECTACIÓN
3152	02/10/2020	03 -3- 12 212 - 8020	\$20.000.000	\$14.699.000
CONCEPTO: GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN JOVEN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. BPIN: 2020004730050				

CLAUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista se obliga para con el Departamento a ejecutar las siguientes actividades, de conformidad con lo determinado en la propuesta técnico económico, así:

El Tolima nos une

**ANEXO 2
OFERTA ECONOMICA**

OBJETO: Contratar el suministro de elementos deportivos y recreativos para la ocupación lúdica y creativa del tiempo libre de los adolescentes atendidos en el Centro de Atención Especializado - IPLAR, Del Sistema Responsabilidad Penal en desarrollo del proyecto "**GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN JOVEN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**"

DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
MESA DE TENIS DE MESA CON MALLAS: Medida del tablero: 2,74mt x 1,52mt x76cm.Espesor del Tablero: 16mm.Medida del marco 16 x 30mm.Medida de los puntos de apoyo: 4 patas en arco tubo redondo 30mm (patas). 8 Ruedas en plástico de 20cm, 4 con freno. Material: MDF, plegable.	Global	3	\$ 1.350.000	\$ 4.050.000
UNIFORME DE JUDO BLANCO TRAINING GRAMAJE 500: Este uniforme de judo, debe con una chaqueta donde en la parte del cuello trae una goma en el interior para una mejor precisión del uniforme y un pantalón con acolchonamiento en la rodilla, ambas prendas son de telas densas. Su fabricación es tejida grano de arroz compuesto entre algodón y poliéster. Este uniforme debe proporcionarte el confort y la libertad necesaria para que puedas realizar los movimientos que requiere la disciplina, además de esto te ayudara a contribuir a mejorar tu rendimiento al hacer este deporte junto a que te hará lucir excelente siempre.	Global	12	\$ 220.000	\$ 2.640.000
PAO PADS DE PATEO DE VELOCIDAD Medidas 40 Cms X25 CM X10 CM de Cuero o Material Sintético PU, Relleno en Cassata y espuma de alta resistencia para impactos de alta calidad. Especializado para rentrenamiento de patada y acondicionamiento físico general de artes marciales este Relleno compacto, niega fuerza entrante acepta golpes desde todos los ángulos.	Global	10	\$ 98.900	\$ 989.000

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4º
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

GUANTES DE ENTRENAMIENTO MMA GRAPPLING GLOVER COLOR NEGRO Guantes de entrenamiento y competencia de 04 Onzas. Material Cuero sintético de alta durabilidad, tecnología d espuma de celdas cerradas para proteger la mano. Garantiza seguridad, comodidad y máxima recepción de impacto. Cierre y ajuste en banda de velcro. Diseño especializado con mejor ajuste al puño para entrenamiento óptimo seguro. Tratamiento anti bacteria que evita olores desagradables y ambientes contaminados.	Global	14	\$ 82.000	\$ 1.148.000
RED MALLA VOLEIBOL PLAYA Malla para voleibol playa corriente calibre #5 (Fabricada en cordón de nailon "Nylon de 5 mm" con medidas oficiales (8 m de largo X 1 m de alto) y estructuras oficiales FIVB (cuadros trenzados de 10 X 10 CM), guaya o cable de acero de alta resistencia y bordes 4 reatas (borde superior, borde inferior y bordes laterales) con excelentes características de larga duración ideal para entrenamiento de uso profesional en terreno de juego múltiple (Interior y exterior) y color nailon (blanco).	Global	4	\$ 168.000	\$ 672.000
RAQUETAS TENIS DE MESA 3 ESTRELLAS Raqueta de Tenis de Mesa o de Ping Pong tres estrellas, está diseñada para el deportista que juega más seguido y quiere mejorar rápidamente su técnica. Tiene 15 CMS de diámetro aproximadamente, compuesta por un mango de madera anatómico, con dos gomas a cada lado con colores oficiales, (rojo-negro), especificaciones I.T.T.F SPIN (Giro)-50, SPEED (Velocidad)-60 CONTROL (Dominio)-80.	Global	16	\$ 30.000	\$ 480.000
PING PONG BALLS TABLE TENNIS BALLS * 6 unidades Las bolas plásticas para tenis de mesa están fabricadas en PVC + ABS Libre de Celulosa de máxima calidad y mucho más resistente que las bolas de celulosa; es tratado con la más alta tecnología, logrando el grosor y peso precisos para un excelente desempeño. Diámetro: 39.6-40 mm. Dureza 0.9- 1mm. Peso 2.7-2.9 gr excelente desempeño.	Global	4	\$ 128.000	\$ 512.000
CUERDA DE BATIDA LAZO CON PROTECCION Material Fique, Forro en Nylon Forrado con topes en plástico Color Negro Dimensiones Diámetro 12 cms, Largo 970 cms, Peso 8.5 kg.	Global	2	\$ 250.000	\$ 500.000

LAZO DE GUAYA CROSFIT CUERDA DE SALTAR DE VELOCIDAD EN ALUMINIO Material guaya acerada forrada pvc, manubrio Aluminio y rodamiento balleneras Dimensiones Mango 18[cm] Cuerda 2.60 mts x 0.26cm Color (es) azul, negro, plateado.	Global	14	\$ 40.000	\$ 560.000
AROS O ANILLOS DE MADERA PARA GIMNASIO CON CORREAS Aros en madera 9.25"externo del aro, 7" interno del aro, terminación natural 2 correas en riel de alta resistencia 4 mts por cada correa libre numeración del 0 al 9 por cada 30 cm, ancho de 1 pulgada de la correa y en los broches (la resistencia a tensión explosiva depende de muchos factores no aplicables a la garantía), las correas son regulables a cualquier medida los números son para la comodidad en el uso inmediato.	Global	2	\$ 180.000	\$ 360.000
BANDAS ELÁSTICAS DE PODER COLOR MORADA Banda elástica de poder Sportfitness Color Morada para el trabajo de tonificación y fuerza. Desarrollo muscular en brazos y piernas. Material en látex. Medida 2000 x32 x4.5 mm. Cerrada Resistencia Media 50-75Lbs Tensión.	Global	3	\$ 50.000	\$ 150.000
BANDAS ELÁSTICAS DE PODER COLOR VERDE Banda elástica de poder Sportfitness Color Verde para el trabajo de tonificación y fuerza. Desarrollo muscular en brazos y piernas. Material en látex. Medida 2000 x32 x4.5 mm. Cerrada Resistencia Media 100-120Lbs Tensión.	Global	3	\$ 65.000	\$ 195.000
BANDAS ELÁSTICAS DE PODER COLOR AZUL Banda elástica de poder Sportfitness Color Azul para el trabajo de tonificación y fuerza. Desarrollo muscular en brazos y piernas. Material en látex. Medida 2000 x32 x4.5 mm. Cerrada Resistencia Media 120-175Lbs Tensión.	Global	3	\$ 105.000	\$ 315.000
BALON MICRO FUTBOL COMPETITION ON T668653 N°3 El balón aerodinámico de optimo balance y estable en la trayectoria debe poseer una cubierta en material PU (poliuretano), con construcción laminado, alta resistencia y flexibilidad alta retención de aire, válvula de doble seguridad y cumple con especificaciones técnicas internacionales para superficies de juego Madera, Baldosa y Dura Circunferencia 60 a 62 cm, Peso 420 a 450 g. El balón inflado esta con la calibración recomendada de fábrica (6 a 9 lb).	Global	10	\$ 89.000	\$ 890.000

CASCO O CARETA PROTECTORA DE CABEZA. Está hecha de espuma prensada polipiel y tejido elástico con protección superior de alto impacto de golpes y específico para el alto rendimiento deportivo. Colores azul rojo y blanco.	Global	2	\$ 120.000	\$ 240.000
PECHERA O PETO PROTECTOR DE SENO O TIPO BRASSIER CON COPAS ELÁSTICAS Posee un Top licrado con aperturas internas para la colocación de protector de pecho con copas acrílicas o pasticas con interior acolchado para mayor comodidad y absorción de los impactos que se dan durante el combate.	Global	2	\$ 129.000	\$ 258.000
PECHERA O PETO PROTECTOR DE COMPETENCIA La pechera o peto de Competencia está elaborada en material sintético leatherette con espuma fuerte y elástico textil para la absorción de impactos durante el combate Color azul- Rojo Reversible .	Global	2	\$ 180.000	\$ 360.000
COCA O PROTECTOR GENITAL FEMENINO El protector Genital Femenino está hecho con plástico y un área acolchada, interior incorporado en top de lycra que lo hace resistente y transpirable que evita el mal olor se adapta anatómicamente al área genital femenina cómodo y resistente lo que ayuda a la protección de la competidora.	Global	2	\$ 50.000	\$ 100.000
ESPINILLERAS PROTECTORAS CON ESPIELENA Esta hecho de espuma resistente moldeada con la forma de la espinilla y empelón recubierto con piel sintética lo que ofrece comodidad y protección al deportista.	Global	2	\$ 140.000	\$ 280.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 14.699.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:	\$ 14.699.000
SUBTOTAL	\$ 12.352.101
IVA	\$ 2.346.899



LUIS MARIO SUÁREZ NARVÁEZ
C.C 10.132.317 DE PEREIRA
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO
FALCAO DEPORTES
CARRERA 6 N° 14 – 03 PEREIRA / RISARALDA
CEL. 314 611 4222 – 321 404 1179
Falcaodeportespereira@gmail.com



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
DIRECCION DE CONTRATACION



CLAUSULA NOVENA - MULTAS	En el evento en que el adjudicatario no allegue las respectivas pólizas y pagos tributarios dentro de los CINCO (05) días siguientes a la publicación de la Carta de Aceptación, se impondrá una multa equivalente al UNO (1%) del valor total de la oferta por cada día de retardo en traer los documentos anteriormente mencionados, después del SEXTO (6) día de retardo se decretara la inhabilidad para celebrar contratos conforme a la ley. La exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato.
CLAUSULA DECIMA - PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo.
CLAUSULA DECIMA PRIMERA -DOMICILIO CONTRACTUAL	EL DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA acuerdan, que para todos los efectos legales que se deriven del presente contrato como domicilio contractual, la ciudad de Ibagué.
Elaboró: ADRIANA MARIA PARRA BLANCO - Abogado (a) Dirección de Contratación	
Revisó: KATERYNE LEON MIRANDA – Directora de Contratación	

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4º
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia